

DISPOSICIÓN Nº

412

BUENOS AIRES, 19 ABR. 2016

VISTO el Expediente Nº 1-47-1576-14-7 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma VISIÓN MÉDICA 2000 S.A. solicita la revalidación y modificación del certificado de inscripción del producto médico PM-2192-8, denominado PROTECTORES MECÁNICOS PARA OJOS - VISCOELÁSTICOS, marca: PE-HA-LURON.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y Decreto Nº 101/15 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Revalídese la fecha de vigencia del certificado de inscripción en el RPPTM N° PM-2192-8 correspondiente al producto denominado: PROTECTORES MECÁNICOS PARA OJOS - VISCOELÁSTICOS, marca: PE-HA-LURON, propiedad de la firma VISIÓN MÉDICA 2000 S.A., obtenido a través de la Disposición



DISPOSICIÓN Nº

412

ANMAT Nº 1709/09 de fecha 20 de abril de 2009, según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-2192-8, denominado PROTECTORES MECÁNICOS PARA OJOS - VISCOELÁSTICOS, marca: PE-HA-LURON.

ARTÍCULO 3°.- Acéptese el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-2192-8.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, rótulos e instrucciones de uso; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación del Anexo de Autorización de Modificaciones al certificado. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-1576-14-7

DISPOSICION N°

gsch

4126

Or. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°....., a los efectos de su anexado en el Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-2192-8 y de acuerdo a lo solicitado por la firma VISIÓN MÉDICA 2000 S.A., la modificación de los datos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Genérico aprobado: PROTECTORES MECÁNICOS PARA OJOS VISCOELÁSTICOS.

Marca: PE-HA-LURON.

Autorizado por Disposición ANMAT Nº 1709/09 de fecha 20 de abril de 2009.

Tramitado por expediente Nº 1-47-14606-08-6.

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Vigencia del Certificado:	20 de abril de 2014.	20 de abril de 2019.
Rótulo:	Aprobado según Disp. ANMAT 1709/09	A fojas 78.
Instrucciones de uso:	Aprobadas según Disp.	A fojas 79 a 81.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del RPPTM a la firma VISIÓN MÉDICA 2000 S.A. Titular del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-2192-8, en la Ciudad de Buenos Aires, a los

días......1.9 ABR. 2016

Expediente N° 1-47-1576-14-7

DISPOSICIÓN Nº

4-126

gsch

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional



ANEXO III B – PROYECTO DE ROTULO S/DISPOSICIÓN 2318/02

PROTECTORES MECÁNICOS PARA OJOS VISCOELÁSTICOS

Marca: PE-HA-LURON

Modelos:

Pe-Ha-Luron 1,4%F Pe-Ha-Luron 1,6%F Pe-Ha-Luron 1,8%F Pe-Ha-Luron 3,0%F

Fabricado por :

ALBOMED GMBH Bergweg Nr.8 D-59427 Unna ALEMANIA

Importado por :

VISION MEDICA 2000 SA Gral Urquiza 468 –CABA REP.ARGENTINA

ESTERIL

LOTE/SERIE Nº

FECHA DE VENCIMIENTO

Director Técnico: Daniel Carrió, M.N. 12.269, Farmaceutico

PRODUCTO DE UN SOLO USO .NO REESTERILIZAR

Almacenar entre 2° y 25°C.No exponer directamente a la luz solar

VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

CONDICION DE VENTA: AUTORIZADO POR LA ANMAT PM-2192-8

Claudio Marcha Martinez

Daniel Carrio Director Técnico U.N. 12.269

4126



PROYECTO DE INSTRUCCIONES DE USO S/DISPOSICIÓN 2318/02

PROTECTORES MECÁNICOS PARA OJOS VISCOELÁSTICOS

Marca: PE-HA-LURON

Modelos:

Pe-Ha-Luron 1,4%F Pe-Ha-Luron 1,6%F Pe-Ha-Luron 1,8%F Pe-Ha-Luron 3,0%F

Fabricado por :

ALBOMED GMBH Bergweg Nr.8 D-59427 Unna ALEMANIA

Importado por :

VISION MEDICA 2000 SA Gral Urquiza 468 –CABA REP.ARGENTINA

ESTERIL

Director Técnico: Daniel Carrió, M.N. 12.269, Farmaceutico

PRODUCTO DE UN SOLO USO .NO REESTERILIZAR

Almacenar entre 2º y 25°C.No exponer directamente a la luz solar

VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

CONDICION DE VENTA : AUTORIZADO POR LA ANMAT PM-2192-8

Claudia Martinez

PRESIDENTE

Dentel Carrio Director Técnico M.N. 12.269 M



INSTRUCCIONES DE USO

INDICACIONES

Indicado para protección, lubricación y soporte de céclulas y tejidos en procedimientos quirúrgicos oftálmicos. Especialmente en :

- Cirugías de cataratas e implante de lente intraocular
- Cirugía de glaucoma
- Queratoplastia
- Cirugía del segmento anterior

COMPOSICION

Composicion	Pe-ha-Luron	Pe-ha-Luron	Pe-Ha-Luron	Pe-Ha-Luron
	1,4%	1,6%	1,8%	3,0%
Hialuronato de sodio	14.00 mg	16.00 mg	18.00 mg	20.00 mg
Clorulo de sodio	8.50 mg	8.50 mg	8.50 mg	8.50 mg
Hidrogenofosfato	0,563mg	0,563 mg	0,563mg	0,563 mg
disodico				
Dihirogenofosfato	0,045mg	0,045mg	0,045mg	0,045mg
sodico				
Ph	6.8 a 7.4	6.8 a 7.4	6.8 a 7.4	6.8 a 7.4
Agua para inyección	c.s.p. 1ml	c.s.p. 1ml	c.s.p. 1ml	c.s.p. 1ml

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad al hialuronato de sodio



INSTRUCCIONES PARA EL USO

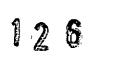
Antes de usar permita que la preparación se equilibre a la temperatura ambiente por aproximadamente 20 minutos. El producto está destinado exclusivamente al uso intraocular, como auxiliar en la cirugía ocular. Para su inyección, utilice la cánula curva que se incluye en el paquete. Procure ejercer presión accidentalmente sobre el émbolo, para evitar la aspiración de burbujas de aire a través de la cánula.

PRECACUCIONES

Puede observarse un aumento transitorio de la presión intraocular.

Claudio Marcelo Mar

Daniel Varrio Directo Técnico M.N. 12.269





ADVERTENCIAS

Este producto es para un uso único. Si se lo administra en forma fraccionada, no puede garantizarse su esterilidad. No debe ser utilizado si el envase se encuentra dañado.

PRESENTACION

El producto se provee como una solución viscoelástica estéril, en una jeringal prellenada descartable de vidrio, acompañada de una cánula curva de 27G para su inyección intraocular.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Almacenar entre 2º y 25º. No congelar. No exponer directamente a la luz solar.

Director Tecnico M, 12.269

